

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28994** *KEPSTER, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Eva María Nieto Lugrís, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem.121/09 -Eje. núm. 105/09, a instancia de doña Trinidad Fernández Orfila contra Kepster, S.L., en el que se ha dictado auto de fecha 23 de febrero de 2009 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Kepster, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.778,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 23 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090069539-1